

PLANIFICACIÓN DE CURSO 2024 CARRERA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura : Bases Jurídicas para la Administración del Estado

Código : AP01105

Profesor(a) : Gustavo Fuentes Gajardo

Horas clases profesor(a) : 135

Horas de oficina/ correo : gustavo.fuentes@uchile.cl

Requisito : Ingreso Regular

Nivel ubicación malla : I-1AÑO

Créditos : 5

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

El curso busca presentar el marco jurídico y los principios sobre los cuales se construye el actuar de los Órganos de la Administración del Estado. En tal sentido, se analizarán las fuentes del Derecho Público, la supremacía de la Constitución Política de la República como norma fundamental, el esquema de organización de los órganos públicos en relación con el principio de separación de poderes y su análisis, las normas estatutarias básicas a las cuales deben sujetarse los funcionarios públicos, su responsabilidad y los medios que, para hacerla efectiva, prevé el control estatal.

III. OBJETIVOS

Los y las estudiantes adquirirán las competencias básicas que debe poseer todo(a) profesional de la Administración Pública en el ámbito jurídico, tanto en lo relativo a la organización del Estado como a sus derechos y deberes en cuanto agentes de la función estatal, las cuales sentarán las bases conceptuales sobre las que se desarrollarán, profundizando tales aspectos, los siguientes cursos del área de formación jurídica de la carrera.

IV. METODOLOGÍA

Docencia directa; clases expositivas; lecturas sobre doctrina, jurisprudencia y contingencia nacional; seminarios y ejercicios grupales.

V. CONTENIDOS

I. Introducción al Derecho, nociones y generalidades.

- a. Derecho y política: sentido dialéctico
- b. El Estado: origen de la sociedad política
 - i. Concepto de Estado
 - ii. Elementos de existencia del Estado
- c. Derecho Constitucional y sus fuentes
 - i. Introducción al derecho constitucional
 - ii. Fuentes del derecho constitucional
- d. Administración y Derecho Administrativo
 - i. Concepto de Administración
 - ii. Concepto de Derecho Administrativo

II. Prelación del sistema de fuentes del derecho, validez de las normas y actuación.

- a. Análisis de la Constitución Política de la República como norma fundamental del ordenamiento jurídico (Bases constitucionales del derecho administrativo)
 - i. Los principios del Estado de Derecho
 - 1. Principio de legalidad o juridicidad
 - 2. Principio de tutela judicial efectiva
 - ii. Los principios del Estado Social
 - iii. Los principios del Estado Democrático
 - 1. La posición institucional y la organización de la Administración
 - 2. Las directrices en la formas de actuación
 - a. La probidad administrativa
 - b. Los principios de objetividad e imparcialidad
 - c. Los principios de transparencia y publicidad
 - iv. Otros principios reconocidos a nivel constitucional
 - 1. Principio de servicialidad
 - 2. Principio de subsidiariedad
 - v. Otros principios reconocidos a nivel jurisprudencial
 - 1. Principio de confianza legítima
 - 2. Principio de proporcionalidad
- b. Concepto y panorama general de las fuentes en el derecho chileno.
 - i. La Administración pública y el derecho.
 - ii. El ordenamiento jurídico administrativo y las fuentes del Derecho.
 - iii. Derecho administrativo y la evolución del sistema de fuentes.
 - iv. El panorama de las fuentes del Derecho en Chile a partir de la Constitución.
- c. La Constitución
 - i. La Constitución como norma jurídica.
 - ii. Normas preconstitucionales y la constitución.
 - iii. El principio de interpretación conforme a la Constitución.
 - iv. La Constitución y la regulación de las fuentes del Derecho.

- 1. Estructura del sistema de fuentes.
- 2. El principio de unidad en el ordenamiento jurídico chileno.
- 3. El principio de jerarquía.
- 4. El principio de homogeneidad de las normas del mismo grado.
- 5. El principio de competencia y procedimiento.
- d. La Ley como norma integrante del ordenamiento jurídico de derecho público (Bases constitucionales del derecho administrativo)
 - i. La ley en el marco constitucional.
 - ii. El concepto de ley y su sustantividad como fuente del Derecho.
 - 1. Las leyes interpretativas de la Constitución.
 - 2. Las leyes orgánicas constitucionales.
 - 3. Las leyes de quórum calificado.
 - 4. Las leyes comunes, simples u ordinarias.
 - iii. La relación entre los diversos tipos legales.
 - 1. Jerarquía versus competencia.
 - 2. Una visión tridimensional: el procedimiento.
 - 3. Una visión vertical: posibles casos de aplicación del criterio jerárquico.
 - a. Leyes interpretativas y jerarquía constitucional.
 - b. El caso de la LOCBGAE
 - c. Reforma de la Ley N°21.481, de 2022 y la constitucionalización temporal de las leyes orgánicas constitucionales.
 - iv. Las relaciones Ley-Reglamento
 - 1. El principio de reserva legal.
 - 2. La relación Ley-Reglamento en la Constitución.
 - 3. El dominio legal y los reglamentos
 - v. Las normas gubernamentales con rango de ley: la delegación legislativa.
- e. Potestad reglamentaria como norma integrante del ordenamiento jurídico.
 - i. El concepto de reglamento y sus alcances
 - ii. El carácter normativo de los reglamentos.
 - 1. Distinción entre reglamentos y actos administrativos,
 - 2. Alcance que tienen los reglamentos respecto de su fuerza obligatoria:
 - a. Reglamentos y Poder Legislativo.
 - b. Reglamentos y Poder Judicial.
 - c. Reglamento y Administración: el principio de inderogabilidad singular de los reglamentos.
 - iii. Dictación; habilitación constitucional y legal; carácter secundario a la ley.
 - iv. El control de los reglamentos.
 - 1. Control político y administrativo: el Tribunal Constitucional.
 - 2. El control jurisdiccional.
 - v. Reglamentos en particular
 - 1. Los reglamentos presidenciales.
 - a. Antecedentes.
 - b. El origen del mandato constitucional.
 - c. Potestad reglamentaria de ejecución.

- d. Potestad reglamentaria autónoma.
- 2. Otros reglamentos.
- f. Las fuentes racionales del derecho administrativo
 - i. La interpretación administrativa.
 - ii. La jurisprudencia.
 - iii. La doctrina.
 - iv. Los principios generales del derecho.
 - v. La costumbre.
 - vi. El precedente administrativo.
- g. Autoacordados como norma integrante del ordenamiento jurídico de derecho público.

III. Principios sobre las cuales se construye el actuar de los Órganos de la Administración del Estado.

- a. Las Bases Generales de la Administración del Estado a nivel legal
 - i. Introducción
 - ii. Antecedentes de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (LOCBGAE)
 - iii. La naturaleza de la LOCBGAE
 - iv. Los principios de la LOCBGAE
 - 1. De unidad.
 - 2. De legalidad.
 - 3. De servicialidad.
 - 4. De responsabilidad patrimonial
 - 5. De subsidiaridad y la participación de la Administración del Estado en entidades privadas.
 - 6. De eficacia y de eficiencia.
 - 7. De coordinación y de unidad de acción.
 - 8. De jerarquía.
 - 9. De oficialidad y de no formalización de los procedimientos.
 - 10. De la propuesta pública como procedimiento general para la adjudicación de contratos: libre concurrencia e igualdad de los oferentes.
 - 11. De impugnabilidad.
 - 12. Control jerárquico permanente.
 - 13. De probidad.
 - 14. De transparencia y publicidad.
 - 15. De carrera funcionaria y el régimen estatutario de los funcionarios.
 - 16. De participación en la gestión pública.
- b. Estructura del Gobierno (Presidente de la República, Ministerios y Subsecretarías)
 - i. Administración en sentido amplio y restringido.
 - ii. Estructura básica de la Administración.
 - iii. Presidente de la República
 - iv. Ministerios
 - v. Subsecretarías.
 - vi. Secretarías Regionales Ministeriales.

- c. Los servicios públicos en la estructura de la Administración del Estado; administración regional; las municipalidades y las agencias independientes.
- d. Funcionamiento y fines de la Contraloría General de la República
 - i. Aspectos generales:
 - 1. Introducción.
 - 2. Perspectiva histórica.
 - 3. Posición jurídica de la CGR.
 - 4. Ámbito de control.
 - ii. Organización interna.
 - iii. Instrumentos jurídicos.
 - iv. Características del control.
 - v. Funciones constitucionales.
 - vi. Trámite de toma de razón.
 - vii. Emisión de dictámenes.
 - viii. Auditorias e inspecciones.
 - ix. Fe pública
 - x. Contabilidad general de la Nación
 - xi. Control de los funcionarios públicos.
 - xii. Realización de investigaciones y sumarios.
 - xiii. Juicio de cuentas.
- e. Estructura y funcionamiento del Congreso Nacional
- f. Estructura y funcionamiento del Poder Judicial
- g. Estructura y funcionamiento del Tribunal Constitucional
- h. Órganos del Sistema Electoral
- i. Estructura y funciones del Ministerio Público

IV. La función pública

- a. Generalidades
- b. Estatuto Administrativo
 - i. Concepto y consagración
 - ii. Ámbito de aplicación
 - iii. Naturaleza jurídica del vínculo entre Administración del Estado y funcionario.
 - 1. Planta de Personal
 - 2. Empleo a contrata
 - 3. Honorarios
 - iv. Ingreso a la Administración del Estado
 - 1. Requisitos
 - 2. Ingreso en funciones
 - 3. Funcionario de hecho
 - v. Carrera funcionaria
 - vi. Obligaciones funcionarias
 - vii. Derechos funcionarios
 - viii. Responsabilidad administrativa
 - ix. Cesación de funciones

VI. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	MODALIDAD (INDIVIDUAL O GRUPAL)	FECHA	PORCENTAJE
Prueba escrita	Individual	24/04/2024	35%
Seminario, investigación y exposición de grupos sobre distintas estructuras y funcionamiento del Congreso Nacional, Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Sistema Electoral y Ministerio Público	Grupal	22/05/2024 y 05/06/2024	30%
Prueba escrita	Individual	03/07/2024	35%

Tienen opción de rendir examen los/las estudiantes que presenten nota semestral igual o mayor que 3,5

VII. BIBLIOGRAFÍA

- 1. Texto actualizado de la Constitución de 1980.
- 2. Texto actualizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 3. Texto actualizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- 4. "Manual de Derecho Político" I y II, Mario Verdugo y Ana María García.
- 5. "Manual de la Constitución de 1980", Rodolfo Vio, Editorial Colchagua, 1988.
- 6. "Tratado de la Constitución de 1980", José Luis Cea, Editorial Jurídica, 1988.
- 7. "Manual de Derecho Constitucional", Germán Urzúa Valenzuela, Edit. Jurídica de Chile.
- 8. "Derecho Constitucional", (Tomo I y II), Emilio Pfeffer U., Mario Verdugo y Humberto Nogueira.
- 9. "La Constitución Política". Centro de Asesoría y Estudios Legislativos, Universidad Católica de Chile.
- 10. "Derecho Político", Héctor Nogueira y Francisco Cumplido.
- 11. "Teoría de la Constitución", Héctor Nogueira y Francisco Cumplido.
- 12. "Teoría del Gobierno" José Luis Cea Egaña.
- 13. "Curso de Derecho Administrativo", Eduardo Cordero (2023).
- 14. "Derecho Administrativo General", Jorge Bermúdez (2014).
- 15. "Lecciones de Derecho Administrativo", Luis Cordero (2015).
- 16. "Casos destacados derecho administrativo 1908-2014", Tomos I, II y III, Luis Cordero (2015).
- 17. "Derecho Administrativo", Tomos I, II y III, Cristóbal Osorio y Leonardo Vilches (2020).
- 18. "Congreso Nacional y proceso legislativo. Teoría y Práctica", Sebastián Soto (2015).
- 19. "Ley de Procedimiento Administrativo", Carolina Helfmann, Carolina y José Luis Lara (2015).
- 20. "Estatuto Administrativo. Ley N°18.834. Explicado y Comentado", Francisco Aldunate (2022).
- 21. "Derecho Administrativo: identidad y transformaciones", Alejandro Vergara (2017)
- 22. "Manual de Derecho Administrativo", José Miguel Valdivia (2018).
- 23. Fallos del Tribunal Constitucional.
- 24. Fallos de la Corte Suprema.

25. Dictámenes de la Contraloría General de la República.

VIII. NORMAS SOBRE ETICA Y RESPETO ACADEMICO

En el transcurso del curso, y en particular en la elaboración de los trabajos y realización de pruebas, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de respeto al trabajo de sus compañeros y la obra de otros(as). En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales o paráfrasis sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de Estudiantes de la Universidad de Chile, las y los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5°, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26°).

La Universidad de Chile y la Facultad de Gobierno han asumido la responsabilidad de promover espacios seguros y erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Mayores informaciones:

• Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): http://www.uchile.cl/direcciondegenero Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual: +562 29781171, oficinaacososexual@uchile.cl.



IX. CALENDARIZACIÓN

Semana	Días	Contenidos	Lecturas Obligatorias
			- Guía de Formación Cívica de la Biblioteca del Congreso Nacional
			2018. (<u>link</u>)
			- Cassese, Sabino, Las Bases del Derecho Administrativo, pp. 53-75
			- Cordero, Eduardo, "Curso de Derecho Administrativo" (2023), pp. 45-
			118
1	Lunes 11-03	- Introducción al derecho, nociones y	- Cordero, Luis, "Lecciones de Derecho Administrativo" (2015), pp. 7-71
		generalidades	
	Miércoles 13-03		- Bermúdez, Jorge, "Derecho Administrativo General" (2014), pp. 1-31
2	Lunes 18-03	- Análisis de la Constitución como norma	- Cordero, Eduardo, "Curso de Derecho Administrativo" (2023) 71-120
		fundamental del ordenamiento jurídico;	y 153-190
		- Concepto y panorama general de las fuentes en el derecho chileno;	- Cordero, Luis, "Lecciones de Derecho Administrativo" (2015), pp. 75-125.
		- La Constitución	- Osorio, Cristóbal y Vilches, Leonardo, "Derecho Administrativo" (2020)
		- La Constitución	- Vergara, Alejandro, "Derecho Administrativo: identidad y
	Miércoles 20-03		transformaciones" (2017)
	Lunes 25-03		- Cordero, Eduardo, "Curso de Derecho Administrativo" (2023), 190-
	Luiles 25-05	-	264 y 264-374 (Constitución, Ley y Reglamento)
3		- La ley como norma integrante del	- Bermúdez, Jorge, "Derecho Administrativo General" (2014), pp. 40-58
		ordenamiento jurídico de derecho público;	(Ley y Reglamento)
		- Potestad reglamentaria como norma	- Cordero, Luis, "Lecciones de Derecho Administrativo" (2015), pp.142-167
		integrante del ordenamiento jurídico;	(potestad reglamentaria)
		- Las fuentes racionales del derecho	- Cordero Luis, "Casos destacados derecho administrativo 1908-2014"
		administrativo;	(2015)
		- Autoacordados	- Vergara, Alejandro, "Derecho Administrativo: identidad y
	Miércoles 27-03		transformaciones" (2017)
	Lunes 01-04		
4	Miércoles 03-04		SEMANA MECHONA

5	Lunes 08-04	- Las Bases Generales de la Administración del Estado a nivel legal	- Cordero, Eduardo, "Curso de Derecho Administrativo" (2023), pp. 121-152 - Cordero, Luis, "Lecciones de Derecho Administrativo" (2015) - Bermúdez, Jorge, "Derecho Administrativo General" (2014)
	Miércoles 10-04		
	Lunes 15-04		- Cordero, Luis, "Lecciones de Derecho Administrativo" (2015), pp. 197-207
		- Estructura del Gobierno (Presidente de la	- Cordero, Eduardo, "Curso de Derecho Administrativo" (2023), pp. 461- 470
		República, Ministerios y Subsecretarías)	- Cordero, Eduardo, "Curso de Derecho Administrativo" (2023), pp. 470-495
6		- Los servicios públicos en la estructura de la Administración del Estado; administración regional; las municipalidades y las agencias independientes.	Cordero, Luis, "Lecciones de Derecho Administrativo" (2015), 208-215
o .	Miércoles 17-04	las municipandades y las ageneias independientes.	
7	Lunes 22-04	Repaso clases semanas 1, 2 y 3 Repaso clases semanas 5, 6 y 7	
	Miércoles 24-04	*Visita CGR	
	Lunes 29-04	PAUSA ACADÉMICA	
8	Miércoles 01-05	FERIADO	
	Lunes 06-05	- Funcionamiento y fines de la Contraloría General de la República	- Bermúdez, Jorge, "Derecho Administrativo General" (2014), pp. 385- 416
9	Miércoles 08-05		

	Lunes 13-05	- Funcionamiento y fines de la Contraloría General de la República	
10	Miércoles 15-05	Control de Asignatura + lecturas (35%)	- Bermúdez, Jorge, "Derecho Administrativo General" (2014), pp. 385- 416
11	Lunes 20-05 (interferiado) Miércoles 22-05	- Funcionamiento y fines de la Contraloría General de la República	
12	Wilelegies 22 03	и и перионеи	
	Lunes 27-05	Exposiciones Grupos (30%)	
	Miércoles 29-05	Exposiciones Grupos (30%)	
13	Lunes 03-06 Miércoles 05-06	- Estructura y funcionamiento del Congreso Nacional - Estructura y funcionamiento del Poder Judicial	 - Cordero, Luis, "Lecciones de Derecho Administrativo" (2015). - Soto, Sebastián, "Congreso Nacional y proceso legislativo. Teoría y Práctica" (2015).
	Jueves 06-06	*Visita a la CGR	(2010):
14	Lunes 10-06	 Estructura y funcionamiento del Tribunal Constitucional Órganos del Sistema Electoral Estructura y funciones del Ministerio Público 	 Cordero, Luis, "Lecciones de Derecho Administrativo" (2015). Bermúdez, Jorge, "Derecho Administrativo General" (2014). Cordero, Eduardo, "Curso de Derecho Administrativo" (2023). Bermúdez, Jorge, "Derecho Administrativo General" (2014). Aldunate, Francisco, "Estatuto Administrativo. Ley N°18.834. Explicado y Comentado" (2022).
	Miércoles 12-06		

	Lunes 17-06	La función pública. Generalidades.Estatuto Administrativo	- Cordero, Eduardo, "Curso de Derecho Administrativo" (2023), 1.187- 1.238 - Bermúdez, Jorge, "Derecho Administrativo General" (2014), 337-372
			- Valdivia, José Miguel, "Manual de Derecho Administrativo" (2018), 105-138.
			- Aldunate, Francisco, "Estatuto Administrativo. Ley N°18.834. Explicado y Comentado" (2022).
15	Miércoles 19-06		
	Lunes 24-06	Repaso clases semanas 10 y 12	
16	Miércoles 26-06	Repaso clases semanas 14 y 15	
17	Lunes 01-07	- Comentarios, reflexiones y jornada de análisis crítico del derecho y la administración.	
	Miércoles 03-07	Control de Asignatura + lecturas (35%)	
	Lunes 08-07		
18	Miércoles 10-07	RECUPERATIVAS	
	Lunes 15-07		
19	Miércoles 17-07		EXÁMENES